

ASFI: LAS ENTIDADES FINANCIERAS MANTIENEN UN ADECUADO EQUILIBRIO FINANCIERO

La Paz, octubre (ASFI). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que las entidades financieras tienen niveles adecuados de calce entre los activos y pasivos que mantienen en el marco de las operaciones que desarrollan en el sistema financiero nacional, aspecto que es monitoreado de forma permanente.

La aseveración se realiza ante opiniones que demuestran un desconocimiento sobre el sistema financiero y que hablan de un supuesto “descalce financiero”, tomando como referencia, de manera inadecuada, la brecha entre los depósitos y la cartera de créditos, cuando el término «calce» aplicado al sector financiero se relaciona principalmente con el equilibrio de plazos y monedas que deben guardar los activos y pasivos de las entidades financieras.

Un «descalce» de plazos entre activos y pasivos implica un mayor riesgo de liquidez, pues la entidad podría no ser capaz de cumplir con el pago de sus obligaciones. Al respecto, la reglamentación establece directrices básicas para la gestión del riesgo de liquidez, que incluye la determinación de límites internos prudenciales y un seguimiento continuo del calce de plazos. Gracias a la regulación y supervisión prudenciales los activos líquidos del sistema financiero representan el 56% de los depósitos de corto plazo.

En la actualidad, a diferencia de lo que ocurrió en la década de los años 80', 90', y los primeros años del nuevo milenio, las entidades financieras gestionan sus activos y pasivos de manera apropiada y en correspondencia con las operaciones que realizan, lo que ha derivado en que experimenten un crecimiento sano, respaldado en un fortalecimiento patrimonial continuo.

Asimismo, producto del contexto económico favorable que atraviesa el país y la elevada participación de la moneda nacional en la cartera (98,6%) y en los depósitos (87,0%), los prestatarios del sistema financiero perciben sus ingresos en bolivianos y cumplen sus obligaciones crediticias en la misma moneda, a diferencia de años anteriores en el que debían pagar sus préstamos en dólares y en un contexto de tipo de cambio ascendente, lo cual generó elevados índices de mora.

Por otra parte, el desempeño de la economía, también incidió en la capacidad de ahorro de la población, lo que sumado a las fuentes de financiamiento que poseen las entidades financieras, permitió la canalización de créditos a los sectores que así lo demandaron, y al tener estos sectores las fuentes de ingresos suficientes para honrar de manera puntual estas deudas, reflejado en los bajos niveles de mora observados, se generó un círculo virtuoso que apoya la dinámica económica y permite a las entidades del sistema financiero mantener su rol de canalizador del ahorro hacia la inversión.

En relación al análisis de los depósitos y la cartera de créditos, es importante hacer notar que la composición de esta última variable (crédito), se incluye a entidades que en la actualidad utilizan fuentes de financiamiento alternas a los depósitos para canalizar recursos al crédito, como es el caso de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), que suman una cartera total de USD984 MM, haciendo que la brecha entre depósitos y créditos colocados sea mayor (USD795 MM).

De igual manera, ASFI precisó que varias entidades financieras, por la naturaleza de su negocio, casi en todo momento han realizado operaciones con brechas negativas entre los depósitos y la cartera, como son algunos bancos especializados en microfinanzas, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y entidades financieras de vivienda, lo cual no significa que estas entidades tengan un descalce financiero, sino que gestionan el calce entre activos y pasivos con fuentes alternas a los depósitos.

A diferencia de las entidades señaladas anteriormente, la banca tradicional suele tener como una de sus principales fuentes para captar recursos, los depósitos, los datos muestran que a la fecha tienen una brecha significativa y positiva entre depósitos y cartera, que, al 31 de agosto de 2019 superan los USD729 MM. Además, este tipo de entidades tienen la capacidad de mantener sus operaciones con un nivel de depósitos inferior al de la cartera, pues cuentan con mecanismos como la emisión de títulos en el mercado de valores, el financiamiento externo e inclusive el uso del capital como fuentes de financiamiento alternas, como ocurre en varios sistemas financieros de la región, como es el caso de Chile, donde los depósitos solo representan el 74% de la cartera.

JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO